



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4-5

06/02/2024

LEGISLATIVO

#CONSTITUCIONALES

PRESENTA AMLO SUS 20 INICIATIVAS DE REFORMA

EL PRESIDENTE VA POR REVERTIR LAS REFORMAS DE PENSIONES DE ZEDILLO Y CALDERÓN, MODIFICAR AL PODER JUDICIAL Y ELIMINAR ÓRGANOS AUTÓNOMOS

POR IVÁN SALDAÑA, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y MISAEL ZAVALA / P4-5

#PAQUETE DE REFORMAS

ENTREGA PRESIDENTE 20 INICIATIVAS

PLANTEA UN FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR CON 64 MIL MDP DE INICIO, BORRAR AUTÓNOMOS, PLURIS...

POR IVÁN E. SALDAÑA, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y MISAEL ZAVALA



En el aniversario 107 de la Constitución, ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó su plan para sepultar "los artículos antipopulares que fueron introducidos durante el periodo neoliberal".

Con esto, afirmó, se impedirá que sean cancelados "los beneficios" al pueblo que ha traído la 4T, en caso de que "los reaccionarios" regresen al poder.

Se trata de un paquete de 20 iniciativas de reformas, 18 a la Constitución y dos a otras leyes, en las que va por revertir las modificaciones a pensiones de los expresidentes Zedillo y Calderón, modificar al Poder Judicial, eliminar seis órganos autónomos (INAI, Coneval, Cofece, IFT, CRE y CNH) e incorporar la Guardia Nacional a Sedena.

El hecho se da a 24 días de que inicien las campañas electorales rumbo a las elecciones presidenciales del 2 de junio.

"Que sea mucho lo que tengan que echar atrás, y que la regresión les resulte muy difícil, ardua, hasta el punto que les sea imposible el cancelar los beneficios que estamos estableciendo por el bien del pueblo. Y que con esa certeza, si regresan los corruptos, las nuevas generaciones puedan, llegando el momento, recuperar el camino de la justicia, la paz, la democracia y la soberanía", enfatizó.

En el histórico salón, que albergó durante gran parte del siglo XIX la Cámara de Diputados, el tabasqueño estuvo acompañado en el podio de su esposa Beatriz Gutiérrez Müller; las antiguas curules fueron ocupadas por su gabinete y equipo de trabajo, y por Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Se tomó el tiempo para explicar en 42 minutos cada una de sus iniciativas que envió a la Cámara de Diputados, justificando que, de ser aprobadas, regresarán a la Constitución su "esencia" con la que nació el 5 de febrero de 1917.

Entre los cambios a la Constitución, propuso revertir las reformas al sistema de pensiones de 1997 y del 2007 "porque afectan injustamente a trabajadores del Seguro y del ISSSTE, pues les impiden jubilarse con 100% de su salario".

Adelantó que desde el 1 de mayo de 2024 se va a crear un fondo semilla con 64 mil 619 millones de pesos que se irá incremen-

tando poco a poco, para ello, según la iniciativa, se creará el Fondo de Pensiones para el Bienestar el cual se va a nutrir de 75% de los ingresos que obtenga el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, del proceso de liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, de Fonatur, adeudos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las entidades federa-

por la eliminación de fideicomisos y de la desaparición de los organismos autónomos.

También planteó una reforma electoral para reducir los gastos destinados a campañas y a partidos políticos, el número de regidores en gobiernos municipales, y eliminar los espacios plurinominales de diputados y senadores.

Respecto al Poder Judicial propone que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto.

Justificó que es necesario que la Guardia Nacional pase al Senado para evitar que se corrompa.

Más tarde, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, entregó a la Cámara de Diputados las iniciativas de reformas, donde pidió que sean discutidas y analizadas por los diputados, para que después sean enviadas al Senado.

Ante la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Marcela Guerra, y el jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier, así como diputados aliados de la 4T, la funcionaria sostuvo que son iniciativas que reivindican a la población y retoma el sentido de la Constitución de 1917.

Luego de la presentación en Palacio Nacional, los 23 gobernadores y gobernadoras de partidos de la 4T (Morena, PES y Verde Ecologista) desplegaron un comunicado para manifestar su apoyo al paquete de reformas. ●



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

Hasta donde alcanzamos a ver y a oír en la calle el porvenir vendrá acompañado de la justicia*.



MARCELA GUERRA
PDTA. DE CÁMARA DE DIPUTADOS

He ordenado su publicación en la Gaceta Parlamentaria para garantizar la máxima difusión*.

8

• MESES, PARA QUE CONCLUYA GOBIERNO DE AMLO.

18

• REFORMAS SON CONSTITUCIONALES Y 2 LEGALES.

42

• MINUTOS DURÓ EL DISCURSO DEL PRESIDENTE.

PROVOCA POLEMICA

- 1 • INAI advirtió que su autonomía no la puede absorber ningún otro poder.
- 2 • Reiteró la apertura al debate plural y democrático; analizará ruta a seguir.
- 3 • El PRI reiteró que no va a permitir que se elimine o debilite a las instituciones.
- 4 • Propuesta de reforma electoral no modifica procesos electorales: INE.
- 5 • PAN consideró que reformas son una trampa ideológica y electorera.

6 • Se ordenó la publicación de las iniciativas en Gaceta Parlamentaria.

7 • A partir de mañana se turnarán a comisiones para su discusión y análisis.



• RUTA. Luisa Alcalde entregó las iniciativas.



• **CAMBIOS.** El Presidente, acompañado de la escritora Beatriz Gutiérrez, y ante su gabinete legal y ampliado, explicó todas las reformas.

FOTO: ANTONIO NAVA

FOTO: ESPECIAL



• **HONOR.** Rosa Icela Rodríguez y Rafael Ojeda asistieron.

FOTO: ANTONIO NAVA



• **LEY.** El jefe de Gobierno de CDMX y el titular de Sedena.